

OMEGA GRUAS CAMIONES WINCHAS MONTACARGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre	OMEGA GRUAS CAMIONES WINCHAS MONTACARGAS S.A.
RUC	1791886364001
Domicilio	Juan Vásquez N70-113 y Sebastián Moreno.
Forma legal	Sociedad Anónima

OMEGA GRUAS CAMIONES WINCHAS MONTACARGAS S.A., es una compañía constituida en la República del Ecuador el 18 de junio de 2003 que se rige a las leyes ecuatorianas y cuya matriz está en el Distrito Metropolitano de Quito.

La Compañía tiene por objeto social dedicarse a la prestación de servicio público de transporte, movilización y manipulación de todo tipo de carga pesada dentro del territorio, nacional en grúas, camiones, winchas y montacargas, conforme a las autorizaciones que reciba de los competentes organismos de tránsito.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía, en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración,

independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Instrumentos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

2.6.1 Activos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros para el cual se adquirieron los activos y se determina al momento del reconocimiento inicial.

a) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.6.2 Pasivos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

a) **Otros pasivos financieros**-Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de

transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

b) Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.7 Vehículos, equipo de transporte y maquinaria

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de vehículos, equipo de transporte y maquinaria se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, los vehículos, equipo de transporte y maquinaria se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el período en que se incurren.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles - La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por cada grupo son las siguientes:

Grupo	Vida útil (en años)
Vehículos, equipo de transporte y camiones	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

2.7.4 Retiro o venta de vehículos, equipo de transporte y maquinaria - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos, equipo de transporte y maquinaria es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Costos por préstamos

Son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.9 Impuestos a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente -El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
 - Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
 - Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.

- ii. Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- iii. Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv. Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

2.11.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generen, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

2.12.1 Prestación de servicios - Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

2.13 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, comisiones, honorarios, depreciación de vehículos, equipo de transporte y maquinaria y otros gastos relacionados a las actividades administrativas y de ventas de la Compañía.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Modificaciones de 2015 a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB emitió la NIIF para las PYMES en julio de 2009. Al mismo tiempo, el IASB señaló su plan de llevar a cabo una revisión integral inicial de la NIIF para las PYMES para evaluar la experiencia de los dos primeros años que las entidades habrían tenido al implementarla y considerar si existe la necesidad de introducir modificaciones.

Las principales enmiendas realizadas a la NIIF para las PYMES y que entraron en vigencia a partir del 01 de enero de 2017, se detallan a continuación:

1. *Impuesto a las Ganancias: Alineación de la Sección 29 con la NIC 12*
Alinear el contenido de la Sección 29 de la NIIF para las PYMES con los principios establecidos en la NIC 12 de las NIIF Completas.

2. *Actividades Extractivas: Incorporación de los principios de la NIIF 6 en la Sección 34*
Incorporar a la Sección 34 algunos párrafos de la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales relacionados al reconocimiento y medición de los activos para exploración.

3. *Propiedades, planta y equipo: opción del modelo de revaluación*
Permitir la opción del modelo de revaluación para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de

determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 11).

3.2 Estimación de vidas útiles de vehículos, equipo de transporte y maquinaria - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3.

3.3 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Cajas	-	289
Bancos	19,333	49,138
Fondo rotativo	317	-
Inversiones	6,348	31,880
Total	25,998	81,307

ESPACIO EN BLANCO

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2018	2017
		(en U.S. dólares)
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales (1)	1,935,617	1,281,409
Provisión de cuentas incobrables	(25,895)	(11,685)
Subtotal	1,909,722	1,269,724
Partes relacionadas:		
Pedro Paliz	2,887	-
Subtotal	2,887	-
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a empleados	14,558	10,851
Anticipo a proveedores	1,629	4,283
Otras	-	377
Subtotal	16,187	15,511
Total	1,928,796	1,285,235

(1) El saldo incluye US\$350,878 por cobrar a la Constructora Norberto Odebrecht correspondiente a facturas pendientes de pago desde el año 2016, que son reconocidos por Odebrecht pero que no han sido canceladas hasta que no arregle su situación legal con el Estado ecuatoriano. A la fecha de emisión de este informe, la Constructora Norberto Odebrecht continúa gestionando un acuerdo integral de reparación que incluye el pago de multas y retomar sus operaciones en el Ecuador. La Compañía no ha reconocido una provisión para cuentas incobrables, debido a que las cantidades aún se consideran recuperables.

6. VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA

Un resumen de vehículos, equipo de transporte y maquinaria es como sigue:

	2018	2017
		(en U.S. dólares)
Costo		
Depreciación acumulada	(307,885)	(215,519)
Total	314,183	346,549
Clasificación:		
Vehículos y equipo de transporte	620,553	560,553
Muebles y enseres	760	760
Equipos de computación y software	755	755
Total	622,068	562,068

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de vehículos, equipo de transporte y maquinaria fueron como sigue:

Costo		Depreciación acumulada	
Muebles y enseres	Vehículos, equipo de transporte y camiones	Equipo de computación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	296,942	755	298,457
Adiciones	274,439	-	274,439
Bajas	(10,828)	-	(10,828)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	760	755	562,068
Adiciones	60,000	-	60,000
Saldo al 31 de diciembre de 2018	760	755	622,068
Depreciación acumulada			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	142,881	611	143,681
Gasto depreciación	71,618	144	71,838
Saldo al 31 de diciembre de 2017	214,499	755	215,519
Gasto depreciación	92,290	-	92,366
Saldo al 31 de diciembre de 2018	306,789	755	307,885

7. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

Diciembre 31, 2018	(en U.S. dólares) 2017	
1,042,656	524,708	Proveedores locales y subtotal
263,835	347,880	Partes relacionadas: Pedro Paliz y subtotal
8,756	7,342	Otras cuentas por pagar:
1,016	3,935	Tarjetas de crédito
535	261	Fondos rotativos empleados
10,307	11,538	Otros
1,316,798	884,126	Subtotal
		Total

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más relevantes de dicho reglamento se describen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se despenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- a) Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 12 años a ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 8 años en Zona urbana Quito y Guayaquil.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 15 años por inversión en Cantones de frontera, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo.

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

b) Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta - Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico; infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDB, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Gravan 0% de IVA los seguros de desgastar en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas.

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	2018	2017
Sueldos por pagar	25,957	22,049
Participación a trabajadores	23,704	19,171
Obligaciones con el IESS	9,223	7,245
Obligaciones beneficios sociales	9,011	6,835
Total	67,895	55,300

Diciembre 31,
2018
(en U.S. dólares)

ESPACIO EN BLANCO

- 23 -

Saldos al comienzo del año	24,055	21,827
Costo de los servicios del período corriente	6,256	5,758
Costo financiero	1,240	975
Reversión de reserva por trabajadores salidos	(631)	(1,719)
Ganancia actuarial	-	(2,786)
Saldos al fin del año	30,920	24,055

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación para jubilación patronal fueron como sigue:

11.1 Jubilación patronal

Jubilación patronal	30,920	24,055
Bonificación por desahucio	13,760	10,525
Saldos al fin del año	44,680	34,580

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Saldos al comienzo del año	19,171	21,001
Pagos	(19,171)	(21,001)
Provisión del año	23,704	19,171
Saldos al fin del año	23,704	19,171

Los movimientos de la participación a trabajadores fueron como sigue:

11.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	(en U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	10,525	7,649
Costo de los servicios del período corriente	2,947	3,397
Costo financiero	559	429
Reversión de reserva por trabajadores salidos	(271)	(338)
Ganancia actuarial	-	(612)
Saldos al fin del año	13,760	10,525

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fue calculado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31, 2017	%
Tasa(s) de descuento	8.21	
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.91	
Tabla de rotación (promedio)	11.36	
	8.34	
	3.97	
	3.29	

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía,

12.2 Riesgo de crédito

fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

12.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales.

12.4 Riesgo de capital

La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo así como la gestión de liquidez.

13. PATRIMONIO

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

13.1 Capital social - El capital de la Compañía asciende a US\$800 dividido en 200 acciones con un valor nominal de US\$4 cada una.

13.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13.3 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Ganancias acumuladas	843,262	723,226
Otros resultados integrales	1,767	1,767
Total	845,029	724,993

ESPACIO EN BLANCO

14. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
(en U.S. dólares)		
Servicio de maquinaria	1,011,424	813,688
Servicio de transporte	940,399	429,321
Total	1,951,823	1,243,009

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de gastos de administración y ventas es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
(en U.S. dólares)		
Gastos de administración		
Depreciación propiedades y equipos	92,366	71,838
Gasto IVA	27,260	18,034
Honorarios, comisiones y dietas	25,618	29,389
Participación trabajadores en las utilidades	23,704	19,171
Provisión incobrables	14,210	10,491
Impuestos y contribuciones	8,675	11,826
Seguros	2,972	3,754
Jubilación y desahucio	2,947	6,422
Servicios básicos	2,845	2,696
Gastos de gestión	2,237	1,947
Suministros y materiales	-	1,450
Otros	-	7,014
Subtotal	202,834	184,032
Gastos de ventas		
Transporte	583,217	272,566
Sueldos	402,549	304,910
Repuestos	123,406	96,221
Combustible y lubricantes	110,157	57,124
Beneficios sociales e indemnizaciones	70,381	61,271
Mantenimiento	67,690	31,171
Alimentación	58,906	33,256
Aportes a la seguridad social	48,845	37,047
Suministros y materiales	46,782	16,297
Gasto dotación	18,054	16,688
Arrendamiento operativo	17,640	17,240
Gastos de viaje	5,955	2,647
Otros	22,545	12,351
Subtotal	1,576,127	958,789
Total	1,778,961	1,142,821

16. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

Un resumen de otros ingresos (gastos), neto:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Otros ingresos no operacionales	41,792	46,554
Reversión de provisiones	601	813
Intereses ganados	63	17
Seguros	-	64,171
Venta de activos fijos	4,545	1,206
Otros	47,001	112,761
Subtotal	93,399	224,505
Otros gastos no operacionales	60,311	85,484
Otros servicios	9,343	13,773
Otros gastos	14,943	4,325
Gastos no deducibles	84,597	103,582
Subtotal	(37,596)	9,179
Total	55,803	233,684

17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

17.1 Transacciones Comerciales

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Gastos:		
Pedro Páliz	10,000	55,000
Alquiler		
Pedro Páliz		
Servicio de transporte	455,426	268,000
Pedro Páliz		

17.2 Saldos por cobrar y por pagar

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar		
(Nota 5)		
Diciembre 31,		
2018		
Cuentas por pagar		
(Nota 7)		
Diciembre 31,		
2017		
Pedro Páliz y total	2,887	347,880

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual

con respecto a cuentas incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 24 de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.